

DISPOSICIÓN Nº

SANTA FE,

VISTO:

La Disposición de la Secretaría Administrativa Nº 018, de fecha 14 de agosto de 2024, por la cual se llama a la Licitación Privada Nº 05/2024, a fines de adquirir 9 computadoras de escritorio, con destino a esta Jurisdicción, conforme las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, de la evaluación de las siete propuestas presentadas y analizada por la Comisión Evaluadora específica, surge que la firma PapirOnline S.R.L., contiene la oferta más conveniente y ajustada a los requerimientos establecidos; por lo que, en definitiva, se adjudicará la licitación a la mencionada empresa;

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DISPONE:

ARTICULO 1º: Adjudicar a la firma PapirOnline S.R.L. CUIT Nº 30-71806428-3, con domicilio en calle San Luis 2550 de la ciudad de Rosario, la Licitación Privada Nº 05/2024 para la compra de 9 computadoras de escritorio, con destino a esta Jurisdicción; por la suma de USD 8.253.- (dólares estadounidenses ocho mil doscientos cincuenta y tres), cuya conversión a pesos, a efectos de la facturación y pago, se realizará al tipo de cambio vendedor suministrado por el Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior a la fecha de emisión de la factura correspondiente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida presupuestaria BIENES DE USO (4.3.0.0), por los montos que surgen de la propuesta ganadora.

ARTICULO 3º: Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial Nº 12.510, su Decreto Reglamentario Nº 1104/16 y la Resolución de Cámara Nº 1862/24.

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar y archivar.

C.P.N. LUCIANO MOHAMAD SECRETARIO ADMINISTRATIVO CÁMARA DE DIPUTADOS